

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economia y Hacienda

RESOLUCIÓN **1** 088 NEUQUÉN, 1 3 NOV 2019

v	e T	rΛ.
•	_	

El Expediente OE № 5126-M-19 y la Orden de Pago № AC05620/2019, a nombre de Téc.Seg.Vial FACUNDO CHURRARIN por \$ 8.800,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director General de Tránsito** - **Subsecretaria de Transporte y Tránsito**, destinado a solventar gastos para "compra de treinta sellos para inspectores de tránsito":

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/Nº de fecha 20/08/2019 por el Director General de Tránsito, contando con el visto bueno del **Secretario de Movilidad Urbana**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ------ mediante Orden de Pago Nº AC05620/2019, a nombre de Téc.Seg.Vial FACUNDO CHURRARIN por la suma de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$8.800,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ------- correspondiente.-

Artículo 3°) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ------ y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

C.P.N. Zalahario Hanela I.Z.

SUBSCONTINUE DE HADELA I.A.

SUB COMBANIO DE HADELA I.A.

SUB COMBANIO DE HADELA I.A.

TAURRENIA DE HADELA I.A.

TAURRENIA DE HADELA I.A.



1088-19

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00001673	SELLOS de Juan Marcos Vivar Becerra	\$8.750,00
0002-57105649	RECIBO DEPOSITO	\$50,00
Fatal .		

ES COPIA

FDO. ARTAZA

